



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 14:10 catorce horas con diez
2 minutos, del día 29 de marzo del 2019 dos mil diecinueve en el Salón C9 de la
3 Unidad II de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca de la Universidad de
4 Guanajuato, dio inicio la nonagésima segunda reunión extraordinaria de la H.
5 Academia, HASMMSA E92, estando reunidas las siguientes autoridades y
6 representantes que lo conforman: Ma. Teresa Sánchez Conejo, Directora de la H.
7 Academia, asistida por Claudia García y García, Secretaria Académica, los
8 profesores Iván Cardiel Delgado, en representación del Profesor Mauricio Preciado
9 Ortega, Francisco Javier Sánchez Mosqueda, Andrea Rodríguez González, Juan
10 Antonio Sánchez Márquez, Laura Berenice Hernández Rangel y los estudiantes,
11 Fernando en representación de Camila Tolentino Godinez, María José Téllez
12 Domínguez en representación de José Inés Rico Ortega, Jennyfer Alondra
13 Maldonado Flores y Flores Laguna Victor Manuel.

14 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en
15 lo dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el
16 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había
17 quórum para sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 7 asistentes
18 de un total de 12, con lo que se puede dar inicio a la sesión.

19 **II. Aprobación de las Unidades de Aprendizaje del Plan 2017.**
20 La Directora de la Escuela de Nivel Medio Superior explica a los
21 asistentes a la junta de Academia que se solicitó a los profesores de la
22 Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca revisar las UDAS (
23 Unidades de Aprendizaje) del Plan 2017. Se recibieron sugerencias de
24 modificaciones de parte de los coordinaciones académicas de la escuela
25 a las siguientes materias: Historia del Mundo contemporáneo, Biología
26 II, Física I y Química II.

27 La Secretaria Académica Claudia García y García, da lectura a los
28 cambios que se proponen en cada una de las UDAS de las materias.



29 El Profesor Antonio Sánchez Márquez manifiesta que era necesario
30 realizar cambios a Química II por el orden de los temas y a Física I por ser un Plan
31 de estudios muy amplio.

32 Se considera que las modificaciones son pertinentes por lo que se realiza la
33 votación quedando aprobados los cambios a las UDAS del Plan 2017, aprobadas por
34 Unanimidad de votos.

35 No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión siendo las 14:35 catorce
36 horas con treinta y cinco minutos horas del día 29 de marzo de 2019.

37 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 29 de marzo de 2019.- La Secretaria de
38 la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, **LLE. Claudia**
39 **García y García MA.**- Rúbrica.

40

41 LA QUE SUSCRIBE, CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA
42 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE
43 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
44 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
45 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

46

47

CERTIFICA

48

49 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
50 de Nivel Medio Superior de Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA NONAGÉSIMA**
51 **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL**
52 **MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019,**
53 **aprobada por la Academia mediante acuerdo HASMMSA O2 19-06-134, emitido**
54 **en la segunda sesión ordinaria del 03 de junio de 2019. DOY FE.**